

ACUSAN FABRICACIÓN DE PRUEBAS

Exigen justicia para exfuncionario



El personal tenía programada su salida a las 18:00 horas, pero pasadas dos horas aún no podían abandonar las instalaciones

XIMENA GARCÍA

Vecinos clausuraron simbólicamente las instalaciones del TRIJAEM en Toluca con trabajadores en su interior

La protesta por el caso del exfuncionario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) acusado de abuso de confianza, Omar N., escaló este lunes cuando habitantes de San Miguel Oxtotilpan, comunidad indígena de Temascaltepec, clausuraron simbólicamente las insta-

laciones del TRIJAEM en Toluca con trabajadores en su interior.

Desde la mañana, los inconformes se habían manifestado en los Juzgados de Control de Almoleya de Juárez, donde un juez vinculó a proceso al exservidor público dentro de la causa penal 1985/2025.

La resolución incluyó la medida cau-

telar de prisión preventiva en el penal de Santiaguito y un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Tras conocer el fallo, los comuneros se trasladaron a la sede central del tribunal en la capital mexiquense. Ahí colocaron carteles en los accesos principales para exigir la presencia del presidente del TRIJAEM, a quien responsabilizan de ocultar pruebas que, aseguran, demuestran la inocencia de Omar N.

La acción provocó que 102 personas permanecieran dentro del edificio, entre ellas una mujer embarazada y dos me-

El proceso judicial contra Omar N. se mantiene en etapa inicial, con un mes de investigación complementaria

nores de edad. El personal tenía programada su salida a las 18:00 horas, pero pasadas dos horas aún no podían abandonar las instalaciones.

Los manifestantes insistieron en que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) fabricó pruebas contra el exfuncionario, acusado de intentar transferir 36 millones de pesos mediante 29 operaciones electrónicas el 1 de diciembre de 2023.

Aunque las transacciones fueron detenidas por un doble filtro de seguridad y los recursos nunca salieron de las cuentas institucionales, la Fiscalía sostiene que quedaron inmovilizados durante casi dos semanas, afectando la operación del tribunal.

"Estamos aquí porque el presidente del tribunal tiene en sus manos los elementos que demuestran que Omar no pudo haber hecho esas transferencias. No vamos a levantar la protesta hasta que se reconozca su inocencia", expresaron al exterior de las instalaciones.

La clausura no se limitó al edificio principal, ya que vecinos de Oxtotilpan señalaron que están dispuestos a bloquear la carretera Toluca-Ciudad Altamirano a la altura de la comunidad de La

Puerta, en Zinacantepec.

La exigencia se mantuvo en que se abra un diálogo directo con la presidencia del organismo y que el caso sea revisado por instancias federales ante lo que califican como un proceso judicial contaminado por intereses políticos.

El proceso judicial contra Omar N. se mantiene en etapa inicial, con un mes de investigación complementaria. Mientras tanto, las comunidades que lo respaldan reiteraron que no cesarán las acciones de presión hasta que se otorgue su libertad o se revise el caso en otras instancias.

Acusan fabricación de delitos a exfuncionario del TRIJAEM

Inconformes denuncian que no se investigó a otros funcionarios

FERNANDA GARCÍA

Para denunciar que Omar "N", exfuncionario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRJAEM), podría ser víctima de fabricación de delitos como abuso de confianza, pobladores de la comunidad indígena de San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, se manifestaron este lunes.

Afuera de los Juzgados de Control en Almoloya de Juárez, los inconformes exigieron que se respeten los derechos del exservidor público, detenido el pasado 26 de agosto y actualmente recluso en el penal de Santiaguillo.

Argumentaron que las acusaciones responden a intereses políticos y que las pruebas presentadas en su contra son contradictorias.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Omar "N", es investigado por su presunta intervención en un intento de desvío de 32 millones 482 mil pesos, mediante 29 transferencias electrónicas registradas el 1 de diciembre de 2023.

Según la versión oficial, el exjefe de Departamento de Servicios Financieros del TRIJAEM, utilizó un token de seguridad para realizar los movimientos, los cuales quedaron bloqueados gracias a un doble filtro de autorización.

La autoridad ministerial aseguró que, aunque el dinero no salió del tribunal, los recursos permanecieron inmovilizados durante casi dos semanas, lo que afectó la operación financiera de la institución.

En contraste, Silvia Verónica Villa, esposa del detenido, afirmó que al momento de las transferencias, su esposo se encontraba en sesión en otro edificio del tribunal, por lo que resultaba imposible que las hubiera ejecutado.

"El mismo presidente del Tribunal, tiene pruebas de que mi esposo no estaba en el lu-



Según la versión oficial, el exjefe de Departamento de Servicios Financieros del TRIJAEM, utilizó un token de seguridad para realizar los movimientos, los cuales quedaron bloqueados gracias a un doble filtro de autorización

gar, ni en el tiempo en que se realizaron los movimientos", señaló.

También cuestionó que no se haya investigado a otros trabajadores con acceso a los sistemas bancarios, pese a que existen registros de usuarios distintos que habrían intervenido en las operaciones.

Durante la protesta, los habitantes de San

Miguel Oxtotilpan, anunciaron que darán seguimiento al caso y advirtieron que continuarán con movilizaciones en tanto no se revisen a fondo las carpetas de investigación.

Subrayaron que su respaldo busca garantizar que el proceso se lleve a cabo con apego a derecho y sin la intervención de intereses externos.